

HISTORIA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO IX SE R

LUIS DIAZ
Cronista Oficialhistoriaactualidad@yahoo.es

Sobre el autor de la imagen de la Virgen de los Dolores



EN UN PRINCIPIO SE ESPECULÓ QUE LA OBRA FUERA DE SALZILLO O DE ROQUE LÓPEZ

Se está celebrando el ciento cincuenta aniversario de la proclamación de la venerada imagen de la Virgen de los Dolores como Patrona de Águilas y de su municipio. Es un evento que no podía pasar desapercibido y que la Cofradía ha tenido un gran acierto en celebrarlo con distintos actos que culminarán con la Misa concelebrada en la explanada del muelle el domingo dos de Octubre coincidiendo con la misma fecha que el pueblo de Águilas, por aclamación popular la veneró como su Señora, Madre y Patrona. Han sido muchas las generaciones de aguilenses que ante su bella imagen se han emocionado por su belleza mística y maternal, y eso fue el motivo del cambio de patronazgo, pues antes que ella estaban en el viejo almacén que hacía de capilla las imágenes de la Virgen del Rosario o de la Aurora, y un hermoso cuadro de la Purísima regalado por Robles Vives, presidiendo el sencillo retablo del altar mayor.

Podemos preguntarnos, Primero: ¿Quién fue el autor de esta maravillosa obra imaginera? Segundo: ¿Desde cuando está la Madre de todos los aguilenses con nosotros? No es fácil responder a la primera pregunta pues no se ha encontrado documento alguno que avale el autor de dicha imagen, ni quien la encargó, ni cuanto se pagó por su trabajo, formalidad que se hacía en estos casos. Se especuló que fuera de Salzillo o de Roque López, pero no pudo ser del genial maestro porque Salzillo murió antes de que se fundara la nueva población del puerto de Águilas. Tampoco de Roque López porque



► Imagen de la Virgen de Los Dolores

en la lista de sus obras que se conserva una lista con todas las obras del escultor nacido en Mula, no aparece la Dolorosa de Águilas. Entonces ¿quién pudo ser? Me inclino a creer que fue Francisco Fernández Caro, discípulo de Salzillo y natural de Caravaca nacido en 1761. Durante un quinquenio Fdez. Caro puso taller en Lorca, concretamente desde 1800 hasta 1804. Es verosímil que aprovechando la estancia del imaginero en Lorca, el cura Tebar Cisneros y otros aguilenses acomodados encargaran la talla de la dolorosa, mientras que la de Nuestro Padre Jesús Nazareno corrió a cargo de D. Antonio Romero, tal como lo cita el libro Becerro

de la Parroquia de San José ¿Por qué en este libro no mencionaba el autor ni quien se hizo cargo de la imagen Dolorosa? Una laguna que hasta el momento es insalvable. Si dice dicho libro que cuando se inauguró el templo de San José en diciembre de 1853 se trajo de la antigua ermita las imágenes del Nazareno, y las vírgenes del Rosario y de los Dolores. Esta imagen se instaló en un bello camarín adornado con un hermoso retablo (el actual ya es hora de que lo restauren después de sesenta años que se hizo por un artesano de Lorca) y puerta de cristal que cerraba dicho camarín además de un trono para las procesiones. Esto nos demuestra la

preeminencia que la devoción de los Dolores tenía sobre todas las demás, a pesar de que había otras devociones anteriores a la misma como fue la Hermandad del Rosario y Aurora y Benditas Ánimas. Los gastos de la instalación de la Virgen de los Dolores en el nuevo templo sumaron 6.596 reales de plata, sufragados por los señores Buena-ventura Gris y su cuñado Manuel Acuña. Cantidad bastante notable cuando por menos de dos mil reales se podría comprar una casa.

Gracias a un testamento de D^a María Llopis fechado en Águilas en Marzo de 1808 podemos saber que por ese tiempo ya se encontraba la sagrada imagen en nuestro pueblo. La testadora señala que cuando fallezca se diga seis misas en el altar de la Soledad o de los Dolores, y otras seis en el de Jesús

en el pueblo no hay peligro de contagio alguno. En efecto el 30 de Septiembre los médicos consideran extinguida la cruel enfermedad, decretando el ayuntamiento un Tedeum en la parroquia el día uno de Octubre a las nueve de la mañana.

Sabido el pueblo de esta función religiosa en Acción de Gracias, se agolpa a las puertas del Templo, y cuando salen las autoridades le piden que gracias a la intercesión de la Celestial Señora de Los Dolores, el pueblo de Águilas se ha visto libre de la mortandad que en otras poblaciones vecinas han sido aquejadas. Por lo tanto, ante este milagro de amor de la Virgen, suplican que el ayuntamiento le declare patrona de la Villa. Así lo hizo la corporación municipal al día siguiente dos de octubre, acordando que por deseo popular y por los muchos milagros que ha

Los gastos de la instalación de la Virgen de los Dolores en el nuevo templo sumaron 6.596 reales

(...) ante este milagro de amor a la Virgen, suplican que el Ayuntamiento la declare patrona de la villa

Nazareno. De aquí podemos deducir que la venerada imagen se encuentra entre nosotros casi los doscientos años.

En cuanto su proclamación popular como Patrona de la villa aguilense, tenemos un precioso documento en las actas municipales del verano de 1855. En este nos señala que el 13 de julio de aquel año se declaró por todo el Sureste una terrible epidemia del cólera morbo. Los médicos del pueblo, D. Tomás Coll, D. Antonio Sánchez Fortún y D. José Fdez. Corredor declaran que la enfermedad es contagiosa y toman las medidas necesarias para controlar las entradas y salidas de la población. Dos semanas más tarde se detectan varios enfermos en la localidad que son instalados en unos almacenes aislados y guardando la cuarentena según la ley. Se prohíbe toda clase de hortalizas, frutas y verduras procedentes de la parte de Poniente. Los campesinos no bajan al pueblo a vender sus productos por temor al contagio, cosa que son obligados por la guardia civil por el riesgo de quedar desabastecida la población de los alimentos más necesarios. Obligados los labriegos observan que

obrado "La Celestial Señora" en todos los habitantes del vecindario "nombraron y nombraban para Patrona del pueblo la apreciada Virgen de Los Dolores, declarando día festivo, la feria VI de la Dominica de Pasión, en que nuestra Madre la Iglesia celebra sus Dolores"

Así quedó nombrado el patronazgo de nuestra Virgen por aclamación popular pero faltaba el reconocimiento oficial de la Iglesia. Esto se llevó a cabo en el verano de 1963, concretamente el día 15 de Agosto. El artífice de este evento fue el entonces cura párroco D. Antonio Pérez Madrid, que a través del Obispado solicitó a Roma tan importante reconocimiento. Fue el venerado y santo Papa Juan XXIII quien firmó dicha declaración canónica, y desde entonces nuestra amada Virgen de los Dolores es reconocida por todo el pueblo, y por la Santa Madre Iglesia, Patrona y Madre de todo el pueblo de Águilas. Los aguilenses y forasteros que la veneran también nos sentimos orgullosos de tener como intercesora ante Dios esta mística y bella imagen de la Madre Dolorosa.



aún no lo has visto?

suministros
ferrourci s.l.
su ferretería industrial

- Ferretería industrial, agrícola y de construcción
- Todas clase de vallados y mobiliario de terraza para su chalet o dúplex
- Maquinaria, herramientas, material eléctrico, pinturas, jardinería, bricolage...



Stock industrielles - machinerie - outils
peinture - matériels electric - bricolage

Fachhandel für electrowerzeuge-
Farben- Installationsmaterial-
Elektrartikel-werkzeuge und
Industriewerkzeuge-eisenwaren

Industrial supplies - Machinery - tools
paint- electric material - Do it yourself

Nave: Crta. de Lorca s/n 30880 ÁGUILAS (Murcia) Telf: 968 41 3697 WEB: www.ferrourci.com